

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13268 *Real Decreto 497/2019, de 23 de agosto, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 311, 634.1 y 602.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de agosto de 2019 y como consecuencia del Acuerdo de 4 de julio de 2019 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 2019,

DISPONGO:

Uno.

Se promueve a la categoría de magistrado a Don Ángel Manuel Merchán Marcos, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Gavá, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Dos.

Se promueve a la categoría de magistrado a Don José Pablo Carrera Fernández, juez, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, destino que continuará ocupando.

Tres.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Ana Magraner Maya, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Nules, destino que continuará ocupando.

Cuatro.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Mercedes Ruiz Lara, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Linares, destino que continuará ocupando.

Cinco.

Se promueve a la categoría de magistrado a Don Juan Pablo Hidalgo Caro, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ávila, destino que continuará ocupando.

Seis.

Se promueve a la categoría de magistrado a Don Miguel Gaspar Campillo Galiana, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Badajoz.

Siete.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Patricia Batlle Ferrando, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gavá, destino que continuará ocupando.

Ocho.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Vanesa Murillo Villaverde, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amurrio, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Bizkaia.

Nueve.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña María Teresa Zambrana Ruiz, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lucena, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Almería.

Diez.

Se promueve a la categoría de magistrado a Don Pedro Duque Rodríguez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Navacarnero, destino que continuará ocupando.

Once.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Sandra Santiago Gómez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cáceres, destino que continuará ocupando.

Doce.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Ruth Ferrer García, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante, destino que continuará ocupando.

Trece.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Caterina González Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bande, destino que continuará ocupando.

Catorce.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña María Sonsoles Sanchidrián Velayos, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa María la Real de Nieva, destino que continuará ocupando.

Quince.

Se promueve a la categoría de magistrado a Don Juan Manuel Montañez Pinto, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monzón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Algeciras.

Dieciséis.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Andrea Escribano García, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Lorenzo de El Escorial, destino que continuará ocupando.

Diecisiete.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Irene Carmen Barrena Casamayor, jueza, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Soria, destino que continuará ocupando.

Dieciocho.

Se promueve a la categoría de magistrada a Doña Ana Laita García-Luzón, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sepúlveda, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Diecinueve.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus destinos, hasta el día siguiente hábil al de la publicación del presente Real decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este Real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación del mismo. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente Real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 23 de agosto de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA